



**DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

Tel.: (0343) 4939 069.026, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982 2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



RESOLUCION N° 73/ 2022

Hasenkamp, 28 de Mayo de 2022

VISTO:

La obra "Nuevo Edificio Centro de Desarrollo Infantil" que se está llevando a cabo en nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que esta obra se desarrolla a través de un Convenio firmado con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación;

Que debido al avance de obra es necesario solicitar la intervención de GAS NEA, empresa que distribuye gas natural en la localidad;

Que la empresa GAS NEA exige como factor indispensable el pago de un Servicio Anticipado de \$ 5.672.26 para darle curso a la solicitud;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el pago del Servicio Anticipado de \$ 5.672.26 a la Empresa GAS NEA, previa presentación de la correspondiente factura;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Autorízase a abonar a la Empresa GAS NEA en concepto de Servicio Anticipado, la suma de \$ 5.672.26 para que intervenga en la obra "Nuevo Edificio Centro de Desarrollo Infantil", previa presentación de la correspondiente Factura

Art. 2º) Regístrese, publíquese, archívese.-

Olga B. Graciani
Sec. Hac. y Finanzas

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal